

Acta de la Asamblea del Consejo Consultivo de la Comuna 2 del 5 de junio de 2024

El señor Carlos Silvestre, por Comunicaciones, hizo el listado de asistencia. En el nuevo registro presentado, se hizo una depuración y cada persona que se anote tiene que dejar su mail y número telefónico. La reunión se realiza en forma presencial y en el horario correspondiente, luego de las advertencias al acta de la reunión anterior.

Propiedad horizontal

Coordinadora Cecilia Vega

En la última reunión participó el contador anunciado que dio una charla de impuestos en el consorcio. Se y se repartió material entre los asistentes, con los miembros de la comisión y quedo a disposición de consulta, si hay alguna duda sobre el material anunciado, o del tema referido a impuestos del consorcio.

El sr. Nilo Diaz comenta que le enviaron el Acta pero no el resumen, se enviará. Comenta el sr. Arribas que sea mandado por “comunicaciones . Sale el comentario que en las actas, como en otras comunas, tienen el mismo problema de la No actualización, concretamente, y como ejemplo, con la gente de Comuna 14, a la página del Gob. De la Ciudad desde abril del 2023.

Nilo comunica que, Gastón subió las actas nuevas que les mandamos y cada uno tendría que ver cual les falta de las antiguas, juntarlas y mandársela y en algún momento se las va a subir a la página de la Ciudad Las actas anteriores hay que tenerlas para tenerlas como documento. Falta terminar el acta de abril.

Raul Arribas, le comentó al presidente de comuna, Fox que, algunas de estas charlas con profesionales de propiedad horizontal, tendrían que ser dadas a nivel Comuna, o sea, después hablaremos con Cecilia Vega. La promoción que hace el CCC 2, no es la misma que la que hace la Comuna. Nilo dice :.. “en la reunión anterior de Presupuesto, al señor Nacho Bavcar, le leí la ley 1777 y que la Comuna no les saque lo que son patrimonio del Consejo Consultivo. La Comisión de Propiedad Horizontal la generó el Consejo Consultivo y lo que tiene que hacer la Comuna, es darle difusión y es una de sus obligaciones, (dar difusión de las actividades del Consejo Consultivo). Si la comuna da difusión, la Comisión de Prop. Horizontal está abierta a que vengan todos los vecinos de la comuna, como todas las comisiones del Consejo Consultivo. No es una actividad de la comuna ya que le quita entidad al Consejo Consultivo.”

Magdalena Silveyra comenta el hecho que hoy hay reunión con la vice jefa de gobierno, simultánea con la nuestra.

La comunera Griselda, , indica que la agenda de reuniones en Comunas, son propias de la Jefatura de Gobierno, el presidente comunal, no interviene. Por ejemplo, la semana pasada tuvimos un cruce, porque se hizo reunión en el Club de Ajedrez, donde el Poder Ejecutivo, en este caso particular invitando pura y exclusivamente no al órgano colegiado, sino al presidente de cada Comuna; obviamente que al resto del grupo de la junta, bien no nos cae, porque todos estamos prestando servicios y somos funcionarios públicos y transmitimos lo todos los vecinos, incluso los del Consejo, nos dicen que es lo que sucede con la comuna hoy y tenemos derecho de transmitir al Jefe de Gobierno, cual es nuestra opinión; esta gestión se maneja de forma completamente distinta a la gestión anterior, y eso no lo podemos impedir La reunión entre Jefe de Gobierno con los presidentes, es exclusivamente con los presidentes y el resto queda afuera.

En esta ocasión es evidente que la Vicejefa de Gobierno, pidió una reunión abierta con los vecinos y el presidente de la Comuna dio el comunicado. Ana Bas pregunta a Griselda, cuándo es que se reúnen con Agustín Fox. Griselda contesta: nosotros nos reunimos en la junta comunal, una vez por mes, por ley ya que es obligación convocarlos. Tenemos comunicación por WhatsApp y se ven en distintas actividades también nos convoca para otro tipo de cosas esporádicamente, pero sí tiene comunicación con el sector de comuneros.

Ana Bas pregunta ¿en esa reunión mensual hacen acta? _

Si, se suben a la página de la Ciudad.

Griselda agrega que va a presentar un proyecto para que todas las audiencias que se hagan en la Junta sean públicas y puedan participar.

Espacios Verdes

Coordinador, Carlos Gaye

Comentó lo tratado en la última reunión. En diciembre la Flor Genérica ha sido dañada por el temporal y ya retiraron las partes averiadas y lleva tiempo reparar. Van a hacer arregladas las partes pero no va a hacer arreglado el motor porque no se consigue. Sólo va tener la presentación y la iluminación con aportes de instituciones privadas.

Se insistió con el tema de cartelería en las plazas y en especial Rodríguez Peña y Emilio Mitre por el tema de las mascotas que son las que tienen canil . Hemos notado que se han arreglado las luminarias que estaban descompuestas en la plazoleta Rivero Astengo, en Vicente López y en Blas Parera también.

Magdalena Silveyra enuncia que en la plaza Juan XXIII las luces siguen encendidas las 24 horas, desde el mes de diciembre. Habría que enviar una nota al jefe de la comuna.

Carlos Gaye contesta que el día de la reunión de espacio público, hizo el reclamo en presencia del ministro. Las obras que se terminaron: fueron las de la vereda perimetral de plaza Monseñor D`Andrea. En la plaza del Árbol (Agüero y Charcas), hicieron la pintura de los banquitos, reposición de plantas en los canteros y tienen que repintar la pared del fondo. Comentaron que, en la plaza de Agüero y Charcas, justo en la esquina, hay un corralito y hay un trozo de árbol que se lo puede enganchar cualquiera y es como un escalón, de noche es muy peligroso.

Hicieron un relevamiento del arbolado lineal y también de plazas. Vamos a solicitar que dentro de los ejemplares que están dentro de las plazas, algunos tienen problemas fitosanitarios y por eso hay que hablar con los que estuvieron ejecutando el trabajo y el tema es, como llegar a esta gente, para poder solucionarlo. También se solicita un informe del "Gomero" de Recoleta, por el estado en que está y el follaje es solo en la parte inferior. Como comentario las plazas están cada vez más sucias y deterioradas.

Comisión de Cultura

Coordinador: Roberto Cancel

Proseguimos adelante con las visitas guiadas. Hicimos dos, una en el Museo de Arte Decorativo y en el Hospital Rivadavia, que fue el primer hospital de Argentina (1766).

La idea es poder hacer una visita guiada al Centro Cultural Recoleta, que no depende de la comuna, sino del Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires.

La fachada del Centro Cultural ya está pintada en concordancia con el resto.

El martes 11 de junio hay una visita de un instituto de Saint Exupéry.

Apenas asumimos en Diciembre, comenta la comunera Griselda, la arquitecta Adriana Pastrielini, presidente de Art Decó, vino a mi despacho para ofrecernos la posibilidad de presentar, dentro de lo que es Recoleta, un homenaje que va a ser a nivel internacional a Saint Exupéry este año. Esta arquitecta está trabajando con la embajada de Francia con la que fueron a visitar para pedir el aval y el respaldo, que ya lo tiene desde diciembre y presenté proyecto en la legislatura y también está en camino el aval colaborativo para este proyecto y es muy interesante porque no lo conoce ningún vecino todavía y lo quiere venir a traer a la Comisión de Cultura para que se conozca cómo se va a desarrollar, y esto es con España, Marruecos, Portugal y con Argentina.

La idea es manifestarlo y desarrollarlo con la parte del sur (porque se está haciendo las tratativas con Ushuaia), y lo que aquí se publique y se haga en monumentos públicos, para acceso a todos los vecinos, se va a publicar y va a estar haciendo en simultáneo en los demás países y en el sur.

Me contacté con Juan Manuel, comunero, con quien trabajamos permanentemente, y como él tomó la decisión de ser el titular en la comisión de Cultura, le pedí permiso para que podamos presentar el día martes 11 junio a las 17:30 hs. con la arquitecta este proyecto. La reunión es en E. Uriburu 1022 (Comuna 2). Agrega R.Cancel, que se trata de integrarnos todos, aprovechando la importante visita.

Espacio Público

Coordinadora: Ana Bas

Le enviamos por mail, a todos los comuneros y al presidente de la Comuna, un pedido de aclaraciones de cada comunero, qué funciones tomaba, si es que tomaba funciones y algunas otras precisiones sobre el anuncio que hizo Fox de la nueva disposición de arbolado que hizo una presentación en Instagram, pidiéndole que queríamos tomar contacto con esa nueva disposición para saber de qué se trata y algunos otros temas, que por supuesto no hemos tenido ninguna respuesta de nadie.

Agrega Nilo, que, pidiéndole incluso, acceso a la información de ese relevamiento que estén haciendo, algo que desde Espacio Público venimos pidiendo hace mucho.

Interviene Ana Bas, “..esta Comisión integra, ya que es Espacio Público, Higiene y Patrimonio. En cada uno de estos rubros pedíamos algunas precisiones, ya sea en Espacio Público: las planteras, el nuevo plantado y

este nuevo régimen de arbolado desconocido; en Higiene más precisiones acerca de los contenedores, si se cambiaban o si se modificaban y como se mejoraba el tema de la basura (cero)”.

Griselda, aclara, “... como tarea en el perfil del comunero, y la primera vez que venimos acá, que constan en las actas, se aclaró que esta gestión específicamente de la presidencia, si bien a nosotros, que es nuestro derecho, participar de cada una de las comisiones de este Consejo Consultivo y el derecho a elegir, quedamos esperando cuales eran los horarios y los días y la reunión de cada comisión; ese día estaba presente Nacho aquí y la Presidencia decidió que en todas las comisiones esté presente Nacho y que se concentraran todos los reclamos para hacerlos en forma operativa con él. Cada uno de nosotros eligió una comisión diferente, no me refiero a las del Consejo Consultivo, sino a las de la ley indica. Todo lo que es relación con el Poder Ejecutivo, los que son competencias concurrentes, lo concentra Nación, Nacho. Entonces, lo que estuvimos esperando para que dé una respuesta certera, porque él es el que recibe por gestión colaborativa todos los reclamos y es el que tiene contacto con el Poder Ejecutivo para que eso se resuelva, quiere que le respondan a él algo certero y nosotros también enterarnos, porque de hecho, nosotros también pedimos ese tipo de informe hasta la próxima junta que aún no lo tenemos. Cada uno de nosotros tomamos una comisión distinta como Víctor está en Seguridad, por lo que la ley en sí, yo estoy en Mujer, Género y Equidad en lo que es Convivencia, Mediación (lo que es resolución de conflicto a través del diálogo y me encargo de resolución de conflicto de la Comuna 2 específicamente, y lo que son proyectos legislativos por tener contacto con todo lo que es el Poder Legislativo y llevo todo lo que se proponga allá. Cada uno de los comuneros tiene una función diferente pero no está relacionada (con la resolución de todo lo que es competencia concurrente con el Poder Ejecutivo”.

Ana Bas contesta: o sea, que para toda la competencia concurrente que son las que realmente importan no hay nadie asignado, porque Nacho es puesto por Fox, Nacho Bavcar no está en la ley. Aclara el sr. Arribas, que él está representado la asistencia del presidente Fox.

Nilo dice que en la penúltima reunión Nacho no vino y así ha pasado con Espacio Público que no ha ido nunca. Ahora empezaron a subir las Actas a la Web.

Ana le dice a Griselda, ..”que había una mala comunicación con el anterior Gob. Además comenta. Hoy Nacho Bavcar avisó que no iba a venir porque estaba con la vicejefa ocupado. Lo que vi es que en todas las reuniones de Coordinación, (que son muchas), es raro que puedas concurrir a todas, teniendo otro tipo de obligaciones. Pero él es el intercomunicador que tenemos. Tendría que venir, (que no viene por otro evento), a responder cosas que están en nuestra acta.

Comunicaciones

Coordinador Nilo Díaz

Algo están trabajando en la web, pero lo único que hicieron fue subir actas, algunas faltan. Quedan pendientes de mandar el acta que mandó Cecilia Vega, Leonardo que todavía no las subí. Ahora vamos a hacer Acta de la que hicimos el lunes pasado y la vamos a subir.

No arreglaron los flyers.

Fueron actualizadas la nómina de consejeros consultivos.

Presupuesto

Coordinador Nilo Díaz

Se elevaron notas a la Junta Comunal. En el presupuesto cerrado el año pasado, aparecieron dos ítems que no estaban antes, que se llaman “Resoluciones Urbanas y Mantenimiento de Macetas”, y estábamos esperando que venga Nacho para pedirle aclaración y sobre todo de algo que también surgió en intercomunas que esto de Resoluciones Urbanas apareció en todas las comunas; responde Griselda que esto es una concesión, una licitación ganada y aprobada por el Ejecutivo; y vez pasada habló la junta de Resoluciones Urbanas y no sé si va a continuar y termina ahora. Nilo responde que, como la Junta Comunal no tiene jurisdicción presupuestaria, no maneja el presupuesto de las funciones de la comuna. Nacho contestó algunas cosas globalmente y que no aceptamos que se contesten verbalmente, porque al no estar escritas no sirven. En la reunión anterior, en la que no hubo quorum, tomé la ley 1777 y leí una cantidad de párrafos que contradecían lo que Nacho dijo verbalmente. La

ley dice que tienen la obligación de llevar el registro de los vecinos que están anotados en el Consejo Consultivo y de los organismos que están anotados y prestar asistencia al Consejo Consultivo y difusión de las actividades y Nacho dijo que no tenía obligación de darlo. La vez pasada reiteramos el pedido de respuesta a la nota que oportunamente elevamos y complementarla con toda las cosas que dijimos en la reunión pasada.

Ana dice que, en cuanto a la practicidad, la comuna se comunica más con la red vecinal muy directamente; ¿cuándo nosotros decidimos aquí que pedíamos dos semáforos en dos lugares donde en la comuna hay problemas y que la carta la hizo Espacio Público, se la mandé por mail y contestaron que tenía que ser en papel y firmado, y a eso lo llaman practicidad?

Nilo dice: el tema de presupuesto, que es un presupuesto cerrado por la gestión anterior, la contestación fue “este año todavía no hay presupuesto”.

Raul comenta, que el gobierno ejecutivo no está de acuerdo con la ley y Nilo contesta que, se arregle con el legislativo.

Ana dice que el Reglamento del Consejo Consultivo, se hizo con la gente del Consejo Consultivo y no necesitamos llamar a nadie como protector que nos explique cómo debíamos hacerlo.

Hay quienes quieren modificar el reglamento del Consejo Consultivo y la Ley 1777.

Varios

Mandaron un aviso de educación y salud sobre una charla que se va a realizar el lunes 10 de junio a las 17:30 hs. En el horario de Comisión de Salud con la doctora Lourdes Figuerola (neuróloga) y el tema es: dolor de cabeza, cefaleas, migrañas.

Se busca un día y horario para la Comisión de Reglamento, integrada por Arribas, Silvestre, Bas, Díaz, Carlen, Alfonso, Silveyra, Cánepa, Arauz, Vazquez, Gallo y Alejandra Oviedo.

Sin más temas finaliza la reunión.

.

Viviana Fox

Raul Arribas